

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

Nº Sepultura

Referencia de la orden de domiciliación:

Recibo Cementerio Parroquial

Titular:

Parroquia Natividad de Nuestra Señora

CIF:

R7800488D

Dirección:

Avda. Constitución nº 1.- Mejorada del Campo

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el pagador autoriza al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del pagador para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el pagador está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

"Según lo previsto en la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, así como en la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos aquí facilitados serán informatizados, al objeto exclusivamente del cobro de recibos para el cementerio parroquial. Igualmente le informamos de que sus datos no son, ni serán, en ningún caso suministrados a terceros. Usted puede en cualquier momento ejercitar su derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales ante la Parroquia Natividad de Nuestra Señora."

Nombre del pagador:

Titular de la cuenta de cargo:

DNI del titular de la cuenta de cargo:

Dirección del pagador:

Número de cuenta – IBAN ES __ - ____ - ____ - ____ - ____

Tipo de pago (Seleccionar uno):

- Pago recurrente (20 cuotas del 10€ los días 1 de cada mes comenzando el 01/06/2016)
- Pago único 200€ el 01/06/2016.

Lugar, fecha y Firma del titular que autoriza:

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENTREGADA EN LA PARROQUIA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA PARA SU CUSTODIA.